

X Remocross Madrid Río

Reglamento de Competición

26 de marzo de 2023



Federación
Madrileña





X Remocross Madrid Río

Puente de la Princesa

1. ORGANIZACIÓN

La organización de la regata corre a cargo de la Federación Madrileña de Remo (FMR) en colaboración con el club de remo Madrid Velocidad.

2. LOCALIZACIÓN

La competición se desarrollará en el centro deportivo de Remo Madrid Río situado en el Parque Madrid Río Km. 6,8 del distrito de Arganzuela en Madrid.

3. CATEGORIAS, MODALIDAD, JURADO Y RECORRIDO

Se desarrollará una prueba combinada de remoergómetro y carrera. Los deportistas empezarán en la prueba de ergómetro con sus distancias oficiales y a continuación comenzarán la carrera inmediatamente después, contando como tiempo final la suma de los tiempos de ambos recorridos.

Para la creación de las mangas de la competición se tendrán en cuenta las siguientes categorías determinadas por el año de nacimiento:

CATEGORÍA	EDAD	PRUEBA 1	DISTANCIA	PRUEBA 2	DISTANCIA
Veterano M/F	Desde 30	Ergómetro	1000m.	Carrera	1000m.
Alevín M/F	Hasta 12	Ergómetro	500m.	Carrera	700m.
Infantil M/F	13-14	Ergómetro	1000m.	Carrera	1000m.
Cadete M/F	15-16	Ergómetro	1500m.	Carrera	1500m.
Juvenil M/F	17-18	Ergómetro	2000m.	Carrera	3000m.
Senior M/F	Desde 19	Ergómetro	2000m.	Carrera	3000m.

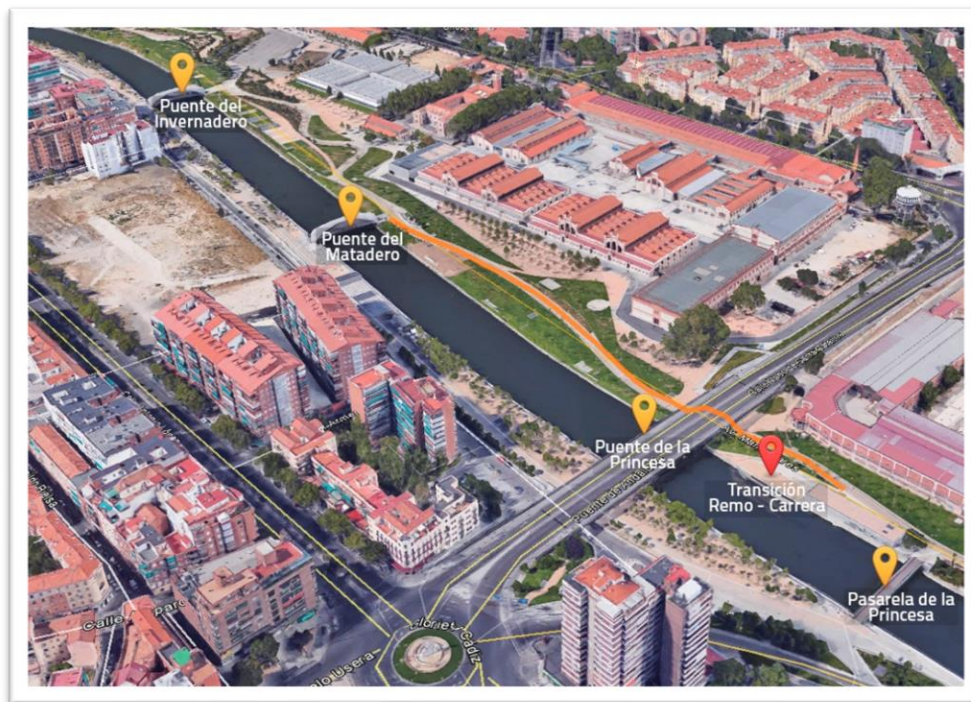
Para todas las categorías el inicio y el final del recorrido a pie es el mismo, la rampa de acceso a la explanada de la instalación del Puente de la Princesa, pero los deportistas realizarán distintos recorridos en función de su categoría:

Alevín: 700m.

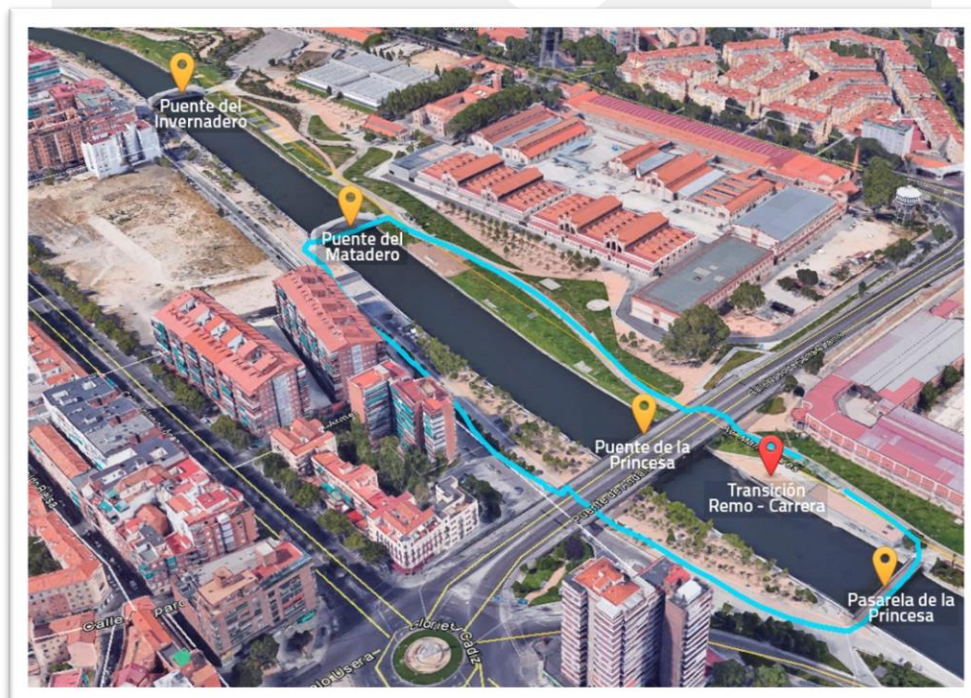




(Ida y vuelta 1ª pasarela)

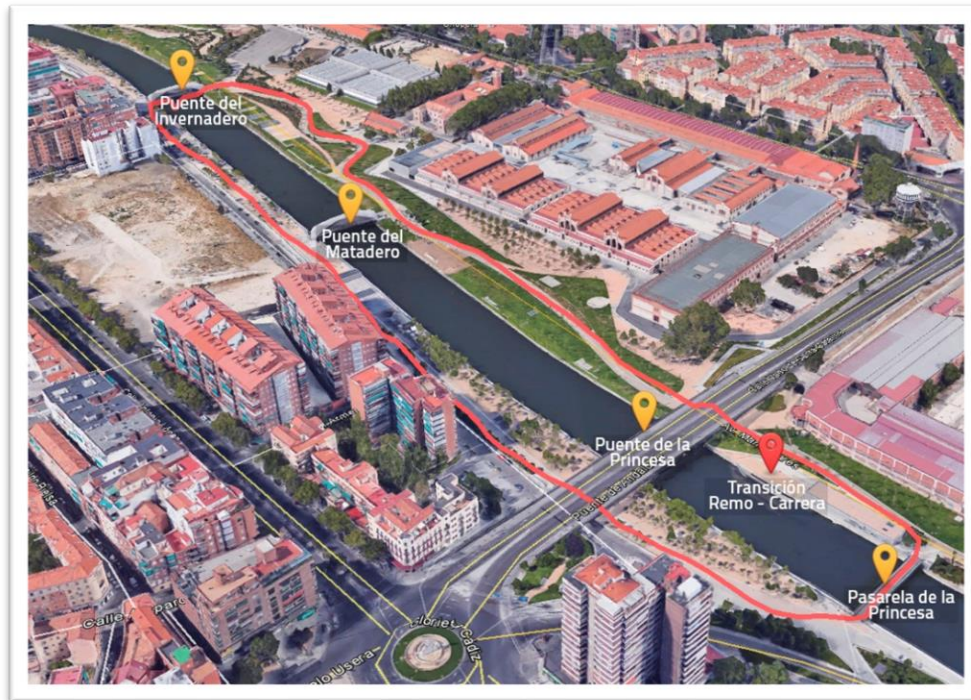


Infantil y Veterano: 1000m.
(1 vuelta 1ª pasarela)

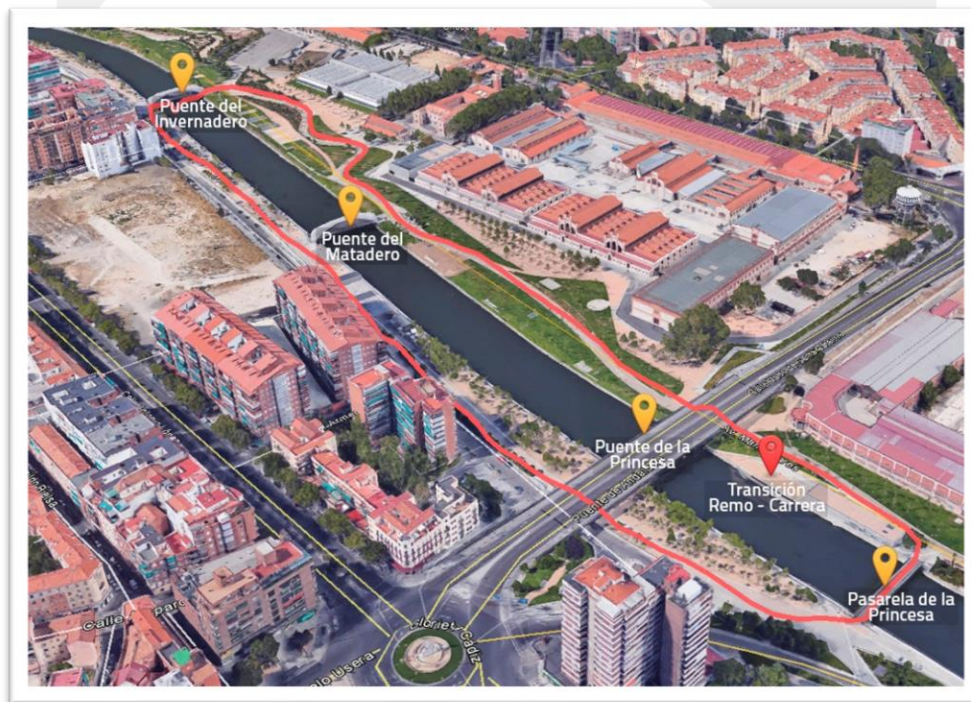




Juvenil y Senior 3000m.
(2 vueltas 2ª pasarela)



Cadete 1500m.
(1 vuelta 2ª pasarela)





El recorrido de la carrera a pie será siempre por el carril bici del parque Madrid Río, empezando y terminando en la rampa de acceso a la explanada, no estando permitido acortar por ningún sitio, siendo esta circunstancia motivo de descalificación del deportista.

3. PARTICIPACIÓN

- No se limita el número de participantes por club y categoría, a no ser que, en el global de inscripciones, al cierre de su recepción, impida el desarrollo normal de la competición por el número de mangas a disputar.
- La participación es abierta, por lo tanto, se permite competir a deportistas no afiliados a ningún club de remo.
- Se permitirá la participación de cualquier deportista sin tener en cuenta su identidad, expresión de género y orientación sexual de los mismos.
- No se permitirá la participación a aquellos clubes que no estén al corriente de pago de la cuota de afiliación.
- La posición del Drag Factor es libre para cada participante, pero no se podrá alterar una vez comenzada la prueba.
- En la competición solo podrá estar una persona (entrenador/a) identificada con el uniforme de su club al lado o detrás de su deportista sin molestar al resto de participantes y sin realizar ninguna intervención física con su remero o ergómetro.
- Los remeros/as pertenecientes a un club estarán uniformados con su equipación y colores oficiales.
- Los deportistas sólo disputarán una regata, estableciéndose un ranking de clasificación con los resultados de todas las series dentro de su categoría.
- La organización podrá agrupar a los participantes en función del nivel que demostrasen en pruebas anteriores según los datos facilitados por sus clubes, de forma que no existan grandes desigualdades en la configuración de las series.
- Bajo ningún concepto se esperará a ningún deportista que no esté a la hora en su manga preparado para la salida, por lo que se ruega estar atentos al orden de las mangas.
- Las mangas irán una detrás de otra de forma seguida, intentando dar el mínimo tiempo entre ellas a fin de agilizar y reducir el tiempo total de la competición.
- Para agilizar la competición se podrán agrupar deportistas de diferentes categorías en una misma manga, hecho que no alterará los resultados y cada categoría tendrá su clasificación independiente siempre y cuando haya un número suficiente de participantes.
- Si no hubiese participantes suficientes dentro de una categoría, se agruparán junto a los de otra categoría superior compitiendo en ésta última, siempre que la distancia de competición sea la misma.
- Tanto los deportistas que participen en la competición, así como los técnicos, delegados y otro personal acompañante deberá seguir en todo momento las indicaciones de los árbitros y técnicos de las FMR encargados de la competición, pudiendo aplicarse sanciones disciplinarias en caso de no seguir sus indicaciones.





4. INSCRIPCIONES

Los clubes deberán tramitar las inscripciones de los participantes con anterioridad a las **23:59 horas del jueves 23 de marzo**, en la plataforma de la Federación Madrileña de Remo, <https://www.remomadrid.org>, no admitiéndose inscripciones por otra vía diferente.

5. LICENCIAS

Será responsabilidad de la Federación Autonómica y Clubes participantes el que todo remero de su Federación, esté debidamente asegurado.

Los remeros que participen de manera libre sin pertenecer a ningún club federado deberán estar inscritos en la escuela municipal para estar cubiertos por el seguro federativo obligatorio para el día de la prueba.

6. REUNIÓN DE DELEGADOS

La reunión se celebrará en la explanada de la instalación de remo de Madrid Río a las **10:00h**. Se ruega la asistencia de un único representante-delegado por Club. Se informará sobre el horario y la composición de las series, así como del desarrollo de la competición. Se informará también sobre las bajas de participantes si las hubiera, no admitiéndose la incorporación de nuevos participantes, a excepción de aquellos cambios que no alteren el desarrollo y buen funcionamiento de la competición y no se modifique la formación inicial de las mangas, así como el horario, y siempre bajo criterio de la organización.

Una vez finalizada la reunión de delegados, darán comienzo las pruebas, a las **10.30h**.

7. UNIFORMIDAD

Será obligatorio que en las hojas de inscripción se comunique el color de las camisetas/monos que serán utilizadas en la competición, no admitiéndose a ninguna tripulación que se sitúe en la línea de salida con distinta equipación, así mismo en el acto de entrega de trofeos, los deportistas deberán recoger su premio con la equipación y colores del club.

8. HORARIO Y ORDEN DE REGATAS





El horario y orden estimado de competición será el siguiente, pudiendo variar en función de la participación y de las necesidades de la organización:

- 10:00 horas – Reunión de delegados.
- 10:30 horas – Comienzo de la competición.
- 13:30 horas – Entrega de trofeos.

Los participantes se agruparán y ordenarán en función de su categoría, quedando establecido del siguiente modo, pudiendo variar en función de la participación:

1. Veterano femenino y masculino.
2. Alevín femenino y masculino.
3. Infantil femenino y masculino.
4. Cadete femenino y masculino.
5. Absoluto femenino y masculino.

****Para un cumplimiento exacto del horario y una mayor agilidad en las pruebas, se comunica que será obligatorio, que cinco minutos antes de la hora señalada como salida, los deportistas deban estar en disposición de ser alineadas por el Juez Arbitro de salida, rogando que se respeten estrictamente los horarios que se marquen en las competiciones.***

9. TROFEOS

Se entregarán los siguientes trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría al término de todas las pruebas:

- 1ª Clasificado: Medalla color ORO
- 2ª Clasificado: Medalla color PLATA
- 3ª Clasificado: Medalla color BRONCE

Se recuerda que todos aquellos participantes que hayan obtenido una medalla en su categoría **deberán permanecer en la instalación hasta la finalización de la competición** para recoger su trofeo correspondiente, o en su ausencia el delegado del club. Además, en la entrega de los trofeos los deportistas deberán estar uniformados con la equipación y colores oficiales de su club en el caso de pertenecer a alguno.

